

Sección Concursos

Llamado: 027/26

Departamento de Diagnóstico en Patología y Medicina Oral

Subunidad Anatomía Patológica

1 cargo de Asistente, Gr. 2, 20 hs. sem, puesto n° 556050, interino

Inscripciones desde el 26/03/2026 al 24/04/2026 a las 12:00 hs.

Expediente n° 091130-000001-26

Resolución n° 26 del Consejo de Facultad de fecha 12 de marzo de 2026.

Perfil del cargo

No. del cargo	6050
Dedicación	20 hs semanales Media
Especificación	Los aspirantes deberán tener un título de grado de Odontólogo y/o Médico, donde se ponderará el título de Odontólogo
Perfil del cargo	El docente ejercerá fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2° del EPD; ejercerá la función de enseñanza como responsable de grupo en colaboración con los docentes de grado superior. Se procurará encomendar tareas que requieran iniciativa y responsabilidad. Participará en el diagnóstico anátomo patológico del Servicio de Anatomía Patológica en el área de la patología Bcucomaxilofacial, bajo la supervisión del grado superior, como parte de su formación docente, participará del informe anátomo patológico, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior. Participará como integrante en los trabajos de investigación que se desarrollan en el Departamento de Diagnóstico en Patología y Medicina Oral así como en la subunidad académica de Anatomía patológica. Dedicación del cargo El cargo de 20 horas semanales de base del cargo, definido como de carga media. Desarrollará en profundidad al menos la función de enseñanza y otra de las funciones sustantivas. Disponibilidad horaria en los días martes y jueves principalmente en la mañana y tarde.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$270)

- **Título habilitado de Dr. en Odontología y/o Dr. en Medicina,** deberá presentar una copia en formato digital.
- **Cédula de identidad vigente** al momento de la inscripción definitiva.
- **Formulario de notificaciones electrónicas** (formato papel)

Se deben descargar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlos.

Aclaración importante respecto a la declaración jurada en formato digital:

- Deberá ser enviada como un único archivo adjunto y en formato **PDF**
- El tamaño **NO** podrá superar los **5 MB**
- No es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada en formato digital al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel) y el formulario de notificaciones electrónicas, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO.** En ese momento se

le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: www.concursos.udelar.edu.uy

<u>Consultas:</u> concurso@odon.edu.uy
--